

NOTA ACLARATORIA

1 de junio de 2021

Con el propósito de dar cumplimiento a la actualización del portal Único de Transparencia IAIP, por este medio le informamos que esta Secretaria General no posee información correspondiente al mes de mayo 2021, en cuanto a:


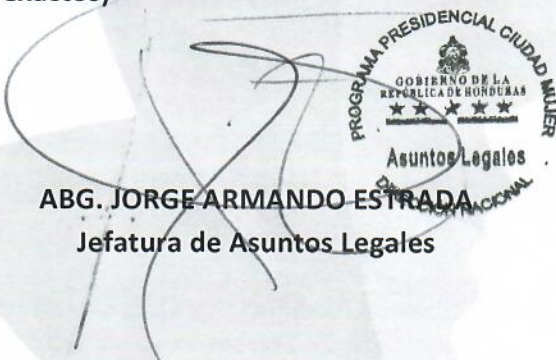
1. Leyes
2. Reglamentos
3. Acuerdos
4. Circulares
5. Decretos Ejecutivos
6. Información Catastral sobre bienes inmuebles que posee la Dirección Nacional
7. Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta
8. Licencias
9. Permisos

Asimismo, informamos con relación al Acuerdo No. 009-2021, donde se nombra a la ciudadana **INDIRA MELISSA CÁRCAMO ÓRDOÑEZ** en el cargo de Gerente Administrativa a partir del tres (3) de mayo de 2021.

Resolución No. CM-RI-MP-005-2021, que corresponde a la Modificación Presupuestaria asignada a la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer, por la cantidad de L 110.000.00 (ciento diez mil lempiras exactos).

Resolución No. CM-RI-MP-006-2021, modificación Presupuestaria asignada a la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer, por la cantidad de L 58,410.00 (cincuenta y ocho mil cuatrocientos diez lempiras exactos)

Atentamente.



ABG. JORGE ARMANDO ESTRADA
Jefatura de Asuntos Legales